



# LOS DEBATES

## ¡A NUESTRA EXCELSA PATRONA!

**C**ON motivo de la festividad de hoy, en que Tortosa solemniza el descenso de Nuestra Señora de la Cinta á nuestra ciudad, nosotros, que tenemos á gloria y orgullo los honrosos timbres de católicos y tortosinos, nos asociamos al regocijo de todo el pueblo y á los piés de Nuestra Excelsa Patrona depositamos el testimonio de nuestra devoción y de nuestra piedad fervorosas y entusiastas.

En todas ocasiones ha demostrado Tortosa su entusiasmo y su devoción á la Santísima Virgen y jamás tan cariñosa Madre desoyó las preces de sus amantes hijos, y cuando el extranjero invasor ha escalado nuestras murallas y las fratricidas luchas ensangrentaron nuestros

campos y cien epidemias sembraron la desolación y la muerte por doquier, siempre la Virgen de la Cinta ha cobijado bajo su misericordioso manto á nuestra ciudad, haciéndola objeto de su cariño y piadosa protección.

Por eso los tortosinos, unidos á su Excelsa y Augusta Patrona con los lazos de la devoción y de la gratitud, sienten cada día más fervoroso entusiasmo por su Madre y Protectora, y en el día de hoy, que se solemniza su maravilloso descenso y entrega del Sagrado Cingulo, elevan su corazón al cielo y le piden que continúe dispensándonos su protección y que el Cingulo Sagrado que nos dejó en prenda de celestial cariño una para siempre nuestros corazones y nuestros afectos al Corazón de María.

### Á LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA CINTA EXCELSA PATRONA DE TORTOSA

Tengo fé en la tradición.

¡Voy á cantarte, Virgen candorosa;  
Madre pura y sin par de desdichados,  
Biblica sensitiva deliciosa,  
Y estrella lumínar de extraviados....  
Siendo Tú la alegría de Tortosa,  
Sus hijos te estarán siempre obligados,  
Porque al tiempo que olvidas sus ofensas,  
Beneficios sin tasa les dispensas.

Eres también fulgor de los fulgores;  
Piscina oculta entre sagradas palmas  
Y bálsamo eficaz que los dolores  
Mitiga y cura de las tristes almas:  
Y al contemplar los pobres pecadores  
Que sus angustias torcedoras calmas,  
Con fervor, Reina Santa, te bendicen  
Para que tus favores se eternicen.

Inocente é ideal dulce Paloma  
Cuyo arrullo de dulces melodías  
Las tempestades de las almas doma  
Como doma te alguna vez las mías;

Bien se vé que el que ejemplo de Ti toma,  
Aprende castidad... Tú se la envías,  
Y la bebé sediento, el que es creyente,  
En la sonora linfa de tu fuente.

Siendo cual de David la torre fuerte  
Do campar se ven escudos fijos  
Que siempre fueron y serán, por suerte,  
Defensa inexpugnable de tus hijos,  
Entre vapores anhelaron verte  
Brindándoles amor y regocijos:  
Y tan amable y complaciente fuiste,  
Que á sus vivos deseos accediste.

¡Virgen pura y excelsa! ¿Quién olvida  
Que Tú, Madre del Verbo, cariñosa,  
Por vivísimo afán y amor movida,  
Desde la azul mansión, magestuosa  
Emprendiste la rápida partida,  
Resuelta á descender hasta Tortosa;  
Que aun cuando en tu cariño confiaba,  
En favor tan inmenso no esperaba?

¡Madre de Dios! A esta ciudad bajaste  
En noche densa y por demás callada,  
Y en el severo Templo penetraste  
Por San Pedro y San Pablo acompañada.  
A descansar sobre su altar volaste,  
Y pisaron tus piés su ara sagrada  
Que algunos siglos antes, afanosa,  
Para tu gloria levantó Tortosa.

De mil arpas se oyó el sonido puro;  
Y luego por misterio inesperado,  
Misterio precursor de otro futuro,  
Convertido quedó en cielo estrellado  
Aquel templo de Dios, antes oscuro

Y por fieles entónces no habitado,  
Pues vertiendo Morfeo su beleño,  
Les había entregado al grato sueño.

De luz, en breve, se esparció un tesoro  
Del Santo Templo en todos los confines:  
En nubes de zafir, ópalo y oro,  
Mil ángeles y tiernos querubines.  
A la vez entonaron almo coro  
Cual preludio nocturno de *mañines*;  
Armonizando estas escenas bellas  
Aquella á quien coronan las estrellas.

Un clérigo llegó en aquel momento;  
Y confuso se vió y cayó de hinojos  
Creyendo al observar tanto portento,  
Que eran de su febril cerebro antojos.  
Mas al fijarse en Ti, vió en su contento  
que le decían la verdad sus ojos:  
Verdad insigne de que fué testigo  
Un pobre monje del preboste amigo.

Le llamaste con plácida dulzura,  
Y le entregaste, Reina y Madre mía,  
Para nuestra ciudad y su ventura,  
El Cingulo precioso que ceñía  
Tu cuerpo virginal y vestidura  
Que, flotando, una gloria parecía,  
Donde todo es alegre, vaporoso,  
Acorde, delicado y luminoso.

Y así hablaste con frases maternales:  
«Dí al pueblo, que esta prenda es la fianza  
»Que Yo presto á sus míseros mortales:  
»Como signo perenne de esperanza.  
»Ella será defensa de sus males  
»Y lazo inquebrantable de alianza  
»Entre las almas de la tierra puras  
»Y mi Sér que hoy regresa á las alturas».

Por eso el pescador ó el marinero  
Al mar y al aquilón su vida fia:  
Las nubes al chocar, de luz reguero  
Proyéctase en la atmósfera sombría,  
Y al oír del huracán el eco fiero  
Y los rugidos de la mar bravía,  
Al-dirigirse á Ti, salvacion halla,  
Pues se despeja el cielo y la mar calla.

La misma protección, todos los hijos  
De Tortosa confían, bien seguros  
Que sobre ellos tendrás los ojos fijos;  
A tu amor maternal y afaes puros,  
Por siempre deberán bienes prolijos  
Y alivio singular á sus apuros;  
Que el amparo que viene de los cielos,  
Del mortal satisface los anhelos.

Mas si alguno, inconsciente, por- antojos,  
O por un extravío del momento,  
No te rindiese culto, sin enojos  
Alumbra por piedad su entendimiento:  
Y al mirar la dulzura de tus ojos  
Hácia Ti volará con ardimiento;  
Y antes que al corazón dolor taladre,  
Oirá los consejos de su Madre.

Y más aún, si en medio de su duelo  
Y de una lucha interna silenciosa,  
Tú, purísima Virgen, desde el cielo  
Le tiendes con amor la CINTA hermosa.  
Al mirarla flotante en este suelo,  
Y á ella asiéndose su mano ansiosa,  
Con fé irá en busca de la huella santa  
Do quiera que tu pié fije la planta.

† SINESIO SABATER.



## A VUELA PLUMA

**Programa de las fiestas para el día de hoy.**

Al amanecer un repique general de campanas, una salva de morteretes y las músicas recorriendo la población tocando Diana anunciarán las festividades del día. A las 9 y media Pasa-calle por los gigantes, enanos, tarascas, gaitas y tamboriles y una banda de música.

A la misma hora y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Clero Catedral, Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta y demás invitados tendrá lugar la celebración de los

### DIVINOS OFICIOS

Cantándose á gran orquesta por la Capilla de la Catedral una MISA SOLEMNE, ocupando la Catedral del Espíritu Santo el notable orador sagrado Dr. D. Justo Martínez.

A las cuatro y media de la tarde,

### PROCESION

Que saldrá de la Santa Iglesia Catedral, á la que concurrirán los pendones y banderas de todos los gremios y calles, las Asociaciones y Congregaciones Religiosas y las Autoridades y Corporaciones, siendo pendonista el Ilmo. señor Marqués de Bellet.

Al terminar la procesion se disparará un bonito

### Ramillete de Fuegos Artificiales

Y se iluminará con luces de bengala la Plaza de la Catedral.

A las nueve de la noche, ILUMINACION Y SERENATA EN EL PARQUE.

Ayer, como estaba anunciado, tuvo lugar el pregón de la Cinta con inusitada solemnidad, precediendo á los gigantes y cabezudos el cabo de alguaciles á caballo con la bandera de Tortosa y cerrando la comitiva una artística carroza, en la que varias niñas repartían prospectos de las fiestas.

La cosecha de la naranja se presenta admirablemente.

Efecto de haber tenido lluvias en Julio y Agosto, el arbolado se encuentra en general en condiciones inmejorables de lozanía y el fruto es abundantísimo, teniendo un desarrollo tal, que, si no sobreviene algún contratiempo, la madurez se adelantará bastante y la calidad correrá parejas con la cantidad.

Respecto á esta última, puede asegurarse sin temor alguno que la cosecha próxima será, por lo menos, un 30 por 100 mayor que la del año pasado.

Anoche debió debutar en el Teatro del Baleario la compañía de zarzuela que dirige el maestro don Pablo Gorgé, poniendo en escena *El cabo primero*, *El Santo de la Isidra* y *El barquillero*.

De la orquesta que actúa en dicho coliseo forman parte los profesores de Tarragona señores Mestres, Gabriel, Andreu, Llaveria, Roig y Mestre.

Para esta noche se anuncian las siguientes zarzuelitas:

*Los africanistas*, *La alegría de la huerta* y *La buena sombra*.

Dada la afluencia de forasteros, no dudamos que el coliseo de Remolinos se verá muy concurrido.

Conforme con el dictamen del Consejo de Estado, el ministro de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo que los expedientes incoados antes del período electoral deben quedar en suspenso desde la convocatoria á elecciones hasta terminado el escrutinio general, y no deben ejecutarse las providencias y resoluciones que se relacionen con separaciones, suspensiones ó traslados de funcionarios y se les hubiese comunicado antes del período en cuestión.

El Presidente de la «Sociedad Velocipédica», por medio de atento B. L. M., nos ha invitado á la fiesta ciclista que se celebrará mañana, á las tres y media de la tarde.

También el empresario del Teatro del Baleario nos ha remitido un pase.

Agradecemos á ambos señores la deferencia que con nosotros han tenido.

La próxima cosecha de aceite presenta magnífica perspectiva en casi todas las regiones olivíferas de la Península.

Por esta causa, sin duda, los precios de esta grasa continúan estacionados y con tendencia floja, quedando aún bastantes existencias.

A las cuatro y media de la tarde del día 25 salió del Cabo Griner Mr. Hobein, con objeto de atravesar á nado el Canal de la Mancha. De cerca lo siguió un remolcador.

El mar estaba bastante picado, pero el intrépido nadador se mantuvo en el agua luchando valerosamente contra las olas durante doce horas, ó sea hasta las cuatro y treinta de la madrugada del día 26, llegando hasta unas cinco ó seis millas de la costa inglesa.

Entonces hubo que sacarlo del agua, pues se encontraba en un estado deplorable.

Para que preparasen socorros, el remolcador que lo recogió tuvo que hacer señales á Douvres, donde fué desembarcado el nadador, que se hallaba desvanecido, y llevado en camilla á un hotel.

Es muy probable que los señores gobernadores civil y militar de esta provincia pasen á Villafranca del Panadés con objeto de saludar al Excmo. señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Ayer, la afluencia de forasteros que llegó á esta ciudad, especialmente en el tren del mediodía, fué extraordinaria, viéndose entre ellos á muchísimos tortosinos que residen lejos de su ciudad natal y aprovechan estas fiestas para pasar unos días entre sus familias y amigos.

Un joven de veinticinco años, llamado Luis Ramonsot, que es el que vende los periódicos españoles en Biarritz, se ha dado una puñalada en el pecho debajo de la tetilla izquierda, produciéndose una herida gravísima.

Conducido al hospital é interrogado por qué había querido matarse, dijo que por haberse visto acusado de robo, siendo inocente, y no poder soportar tal afrenta.

Anteayer celebraron sesión las Comisiones provincial y mixta de reclutamiento. La provincial resolvió varios asuntos pendientes de despacho, y la mixta de reclutamiento algunas incidencias de quintas.

Se ha circulado una nota oficiosa, según la cual la cifra exacta á que ascienden las obligaciones de primera enseñanza de que trata de incautarse el Estado es de 25.577.081 pesetas.

Como en algunos distritos municipales los recargos sobre la contribución territorial é industrial ascienden á mayor cantidad que el importe de las obligaciones de primera enseñanza, y, por el contrario, en otros distritos municipales importan más éstas que aquéllos, no cree justo el Sr. Urzáiz que unos pueblos paguen la enseñanza de otros.

De ahí que en el Consejo último se conviniese en averiguar cuánto se recaudaría aplicando un término medio, y si con ello se cubrirían dichas atenciones, y del resultado de esta información depende la solución del asunto.

Ayer, en el tren de medio día, llegó á esta ciudad el afamado ciclista de Reus Sr. Sugrañes, al objeto de tomar parte en las próximas carreras.

Fué recibido en la estación por el presidente de la Sociedad Velocipédica D. José Bernis Murall.

El director general de Comunicaciones dirigirá en breve una circular á los administradores principales de Correos, ordenándoles que ejerzan la mayor vigilancia para evitar que sean arrancados los sellos de las cartas y periódicos extranjeros, principalmente americanos.

En la circular declara que este hecho será considerado como fractura de la correspondencia.

Los autores serán castigados severamente.

El abuso que se trata de corregir ha llegado hasta el extremo de arrancar los sellos de los paquetes dirigidos al mismo Sr. Laviña.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles para el servicio los siguientes individuos de tropa:

Rafael Colomé Casanova, del regimiento Montesa, natural de esta ciudad, y José Ramos Jordá, del de Navarra, vecino de Ascó.

Con objeto de saludar á sus numerosos amigos, hállase desde hace algunos días en Tortosa el virtuoso é ilustrado sacerdote D. Andrés Serrano Garcia-Vao, Director que fué del Colegio de San Luis de esta ciudad y que actualmente desempeña igual cargo en el de Vocaciones Eclesiásticas del Seminario de Astorga.

Sea bienvenido y deseamos que su estancia en esta ciudad le sea muy grata.

Ha fallecido en Santander, donde se hallaba accidentalmente, D. Cipriano Sagunto Montesinos, duque de la Victoria, senador del Reino y presidente de la Real Academia de Ciencias.

Tenía 84 años de edad.

Era ingeniero de caminos y fué diputado á Cortes en diversas legislaturas.

Desde 1881 ostenta el título de duque de la Victoria, por haberse desposado con la poseedora del mismo, doña Eladia Fernández Espartero. Su muerte ha sido muy sentida.

Varios industriales de esta ciudad han publicado y repartido profusamente programas de las fiestas, anunciando á la vez en varias formas los productos de sus industrias.

Entre ellos llama la atención *El Cornetín*, periódico humorístico, en el que anuncian sus industrias don Eduardo Lluch, D. Juan Aloguín, D. Angel Costa, D. Juan Maijó y don José Vallespi.

En la Habana se ha desistido de seguir aplicando el suero contra la fiebre amarilla á causa de haber fallecido un individuo á quien se había inyectado dicho suero.

Esta descartado oficialmente el obispo de Huesca señor Supervia para el arzobispado de Zaragoza.

Segun carta fechada el día 30 del corriente en Barcelona y dirigida á nuestro estimado amigo D. Gastón Delamotte, representante en esta ciudad de la casa Clement, constructora de bicicletas, anteayer salió de aquella capital uno de los representantes de la citada casa, don Alberto Pujó, acompañado de su amigo D. Juan Moysi, montando un automóvil.

Como quiera que los viajeros debían detenerse en Tarragona, es fácil que no lleguen hasta hoy á nuestra ciudad, donde permanecerán algunos días.

Anteayer, después de decir misa el párroco de la iglesia de San Martín, de Madrid, en el momento de dar la bendición se acercaron al altar mayor un oficial de infantería y una hermosa señorita, los cuales, con voz clara, pronunciaron palabras, manifestando que querían unirse en indisoluble lazo.

El cura se retiró muy contrariado por lo sucedido.

Poco después se presentaron en la sacristía otro oficial y un abogado, que dieron fe de lo que habían presenciado.

Dícese que este matrimonio ha tenido que verificarse en la indicada forma porque los padres de los contrayentes se oponían al enlace.

En una cuerda de presos llegada al penal de Cartagena figura el tristemente célebre bandido «Chato de Jaen» que ha de cumplir sinnúmero de años de presidio (toda su vida por larga que sea no los sumará) por distintos delitos.

Como el presidio de Cartagena no ofrece muchas seguridades, dícese que el tan peligroso criminal debiera ser trasladado á otro que las reuniera todas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro antiguo y estimado amigo el ilustrado publicista y catedrático D. Antonio Balaguer, que, acompañado de su distinguida esposa, ha venido á pasar



las fiestas entre sus paisanos y amigos.  
Nos complacemos en saludar desde estas columnas á tan distinguidos amigos, deseándoles que su estancia en Tortosa les sea muy grata.

**El ministro de Instrucción Pública** ha procedido á las demarcaciones territoriales de los Institutos de 2.ª Enseñanza, determinando el territorio que comprende cada uno y estableciendo la prohibición de que puedan los alumnos estudiar en otro Instituto que en el del territorio donde estén domiciliados, á fin de evitar el abuso que se comete actualmente aglomerándose los alumnos en aquellos Institutos que gozan fama de benévolos y quedando desiertos los que la tienen de rigoristas.

**Se ha encargado á la casa** Ortega de Valencia la confección de los carteles de las próximas fiestas que celebrará Tarragona en honor á Santa Tecla.

**Sigue molestando el calor** como á principios del verano, notándose al propio tiempo algunos nubarrones en el horizonte y cierto grado de humedad en la atmósfera, señales todas que hacen temer algun chubasco.

**Ha comenzado la siega** del arroz en los pueblos de la Ribera alta del Júcar, dejando muy satisfechos á los colonos el resultado de las primeras parvas, por las buenas condiciones del grano, tanto en cantidad como en calidad.

Este año son mucho más extensas que en el pasado las plantaciones de arroz *Bomba*, y se ha notado la circunstancia de que se ha adelantado en la fructificación, de modo que en algunos puntos ha comenzado la siega de esta variedad antes que la del *Monquili*.

«**El Liberal**» y «**Heraldo** de Madrid» y *Liberal*, de Barcelona, se reciben en el estanco de D. Emilio Sabaté, Angel, 12, y se reparten á domicilio.

**Hemos recibido el primer** número de «*La Previsión Agrícola*», revista mensual, órgano del Crédito Agrícola y Banco Mútuo-Cooperativo, que se publica en Madrid y dirige D. Manuel de Cavia y se reparte gratis entre los agricultores.

**Por enfermedad de uno** de los procesados se suspendió ayer en la Audiencia provincial la vista de una causa contra Miguel Juan García y dos más, procedente del Juzgado de Tortosa.

**El ministro de Estado ha** recibido una nota oficial del Gobierno alemán, en que se enumeran las condecoraciones con que el Emperador Guillermo quiso premiar á gran número de habitantes de Málaga, por su comportamiento con ocasión del naufragio de la fragata *Guinseau*.

En la nota de las distinciones figuran los nombres de algunas señoras malagueñas.

Dice la comunicación del Gobierno alemán que Emperador se complace en reiterar su gratitud y la del pueblo germánico á los hijos de Málaga, que tan heroicamente contribuyeron á sal-

var á los desgraciados tripulantes de aquel buque.

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maiz y hortalizas.

**Para hielo de esmerada** clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveras*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Correo de Madrid

30 de Agosto de 1901.

### Reforma

#### del procedimiento administrativo

El decreto referente á las reformas que el señor Urzáiz se propone introducir en su departamento es muy extenso.

En provincias habrá tribunales administrativos que entenderán en los asuntos hoy encomendados á los delegados de Hacienda y á las Juntas administrativas.

Contra el fallo del Tribunal administrativo-provincial podrá recurrirse ante el Tribunal central y nunca podrá exceder de cuatro meses la demora en emitir este tribunal su fallo.

Desde luego irán á parar al Tribunal Central los expedientes de cuentas.

El recurso previo consistirá en una especie de acto de conciliación entre la administración y el particular.

Este acto conciliatorio se presentará al recurso por escrito ó verbalmente.

También se establece el recurso de queja contra los funcionarios administrativos.

Los recursos de queja serán gratis para los pobres.

Se podrán asimismo formular recursos extraordinarios para exigir responsabilidades á los empleados que no cumplan, ó lo hagan, deficientemente, con su deberes.

Se establecen castigos y recompensas, figurando entre éstas, distinciones honoríficas para los empleados celosos.

La carencia de estas menciones será un obstáculo para el ascenso de los funcionarios en su carrera.

Se suprimen las juntas especiales y se reforman sus actuales reglamentos, pasando á interpretar los tribunales administrativos.

Estas reformas comenzarán á regir en 1.º de Enero de 1902, después de haber sido aprobadas por las Cortes.

## El robo de la fábrica de tabacos

A las cinco de esta mañana pasaban frente á la fábrica de tabacos un inspector de vigilancia y un guardia, cuando oyeron voces de socorro, que partían del interior del edificio.

Acercáronse á la puerta de la fábrica, preguntando quién pedía auxilio, que allí estaban los agentes de la autoridad.

Los que estaban dentro dijeron que la fábrica había sido robada, que ellos habían sido atados por los ladrones, los cuales se habían dado á la fuga.

El inspector dió aviso inmediatamente á la delegación, que capturó á dos individuos sospechosos que andaban por los alrededores de la fábrica.

Dióse aviso al Juzgado, que pasó á instruir diligencias.

Han sido detenidos cuatro vigilantes.

Lo robado asciende á 34.000 pesetas en plata.

Los ladrones no pudieron abrir una de las cajas, que contenía 20.000 pesetas.

El cajero ha dicho que faltan diez sacos de dinero.

Es muy comentado el hecho de haber desaparecido uno de los principales de la fábrica.

## El torpedo de La Línea

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, el incidente ocurrido en La Línea hace pocos días con motivo de las maniobras de la escuadra inglesa no tuvo importancia.

Todo se redujo á que un torpedo del buque insignia se desvió de la trayectoria y fué á dar en la playa.

En efecto, algunos españoles que se hallaban allí quisieron impedir á los marineros del inglés que se llevaran el torpedero, pero el carabinero de guardia les ordenó que se les permitiera llevárselo.

Esta conducta del carabinero produjo tan buena impresión, que el almirante inglés escribió al cónsul de España encomiándolo.

## El conflicto franco-turco

El ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé ha recibido telegramas del encargado de la embajada de Francia en Constantinopla.

No se ha comunicado todavía el texto de esos despachos, pero sábase que nada dicen respecto á las medidas atribuidas al sultán contra los establecimientos franceses.

Telegrafían de Constantinopla que se ha celebrado un Consejo de ministros para tratar del conflicto con Francia.

No se sabe con certeza lo acordado,

pero créese que Turquía dará cumplidas satisfacciones á Francia.

## ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

dirigida por el capitán D. Ricardo de Andrés Monedero, ex-profesor de la Academia del Arma.

El día 1.º del próximo mes de Septiembre se abrirá un curso para que los Sres. Oficiales de la Escala de Reserva que lo deseen puedan recibir conferencias sobre las materias que señala la R. O. de 20 de Agosto último (D. O. num. 183).

Plaza de Alfonso XII.—Tortosa.

## A LOS COMERCIANTES DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, pozo, lagares y local espacioso para poder instalar mas prensas, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

## AVISO IMPORTANTE

Se participa al público que del establecimiento de D. Ramón Marqués, sito en la calle de Mercaderes, núm. 5 (vulgo Carmen), se ha hecho cargo su viuda D.ª Carmen Carcellé.

Se dedicará al mismo negocio de venta de cajas mortuorias, coronas fúnebres, persiana y otras especialidades de la casa.

Cuenta con buenos artífices y personal inteligente, pudiendo ofrecer al público positivas ventajas.

## GANGA

Por defunción de su dueño está en venta, en un pueblo de esta provincia, compuesto de 2.500 vecinos, una bonita Farmacia, única en dicha población.

Está, además, retribuida con una cantidad anual para la asistencia de familias pobres.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

## CASA DE COMIDA Y BEBIDA

Pescadores, n.º 34—TORTOSA

En este nuevo establecimiento se sirven comidas de todas clases. También se admiten pupilos desde seis reales en adelante.

Comidas sueltas, desde una peseta en adelante.

Hay local para caballerías.

Pescadores, núm. 34

## La casa

ituada en las calles de San Antonio, y Vall (frente á la calle Ancha) señalada con los números 1 y 2, respectivamente, se cederá en condiciones ventajosas.

Informarán en el principal de la misma.

## Posada de España

DE

## D. Ignacio Garcia

Rambla de San Carlos

Tarragona

Imp. Biarnés á c. de Algeró, Cambios, 3.



TALLER DE  RELOJERIA  
y Depósito de efectos para electricidad  
**DE Justo Esbrí**  
Cruz, 50.—TORTOSA

Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las mas acreditadas marcas en plata, acero y niquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce á cien pesetas. Composturas garantidas por un año.  
En dicho establecimiento el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza lumínica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc., etc., garantizándose las instalaciones.  
Dorado y niquelado galvánico.  
Venta de aparatos medicales de todas clases.  
Timbres portátiles último modelo.  
Pilas secas privilegiadas de mas de seis años de duración para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.  
Pilas último invento para luz doméstica.  
Tulipas gran novedad.  
Hilo para luz eléctrica y timbres; porta-lámparas é interruptores, etc., etc.  
Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.  
Presupuestos para instalaciones.  
Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente á dicho ramo.  
Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.  
Justo Esbrí, Cruz.—TORTOSA

Aguas arsenicales **CARDÓ** Aguas nitrogenadas  
Fuente San Roque Manantial Borboll  
Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarrros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre  
Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.  
Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Roig y Cases.  
Hay misa y rosario todos los dias por el Rdo. director Espiritual del Balneario.

COMISION Y REPRESENTACION  
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
**A. Pamies y Hermano**  
REUS

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**Sándalo Pizá**  
MIL PESETAS  
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia rriamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

De interés general!  
AGUA abundante y notable  
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los  
**Sres. Barberá y C.ª**  
Plaza de San Juan, 18  
**TORTOSA**

HOTEL UNIVERSAL  
DE  
**SALETA Y MALE**  
20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.  
Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.  
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

**Alonso Meifren**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.  
Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc.; á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.  
Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

DESARROLLO INFANTIL A LOS 8 Y 9 MESES  
SALVACION DE LOS NIÑOS  
LA  
**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE  
Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchis, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.  
La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.  
Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA  
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.  
» » » PEQUEÑA 1 »  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

**Fonda de San Antonio**  
DE FRANCISCO TRASFÍ  
Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciosas para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.  
Calle de San Pablo, núm. 7.—BARCELONA

**TISANA DEL LABRADOR**, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el estreñimiento, los catarrros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías á 0'50 cartera; por correo 0'60.—Depositario: AUSTRI, Vertrallans, 5, Barcelona.